



mentación presentada por los licitadores en el sobre "B". Finalizada ésta, se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Transferencia del Estado.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente Anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

13 de julio de 2009.

Mérida, a 13 de julio de 2009. El Secretario General, FRANCISCO A. MENDOZA SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 3 de noviembre de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, de 4 plazas de Subinspector de la Policía Local. (2009082788)

En el DOE de 3 de marzo de 2009 y en el BOP de Badajoz de 25 de febrero de 2009 se publicó Anuncio de "Corrección de errores" sobre las Bases de convocatoria de concurso-oposición para cubrir 4 plazas de Subinspectores de Policía Local del Ayuntamiento de Badajoz, que modificaba la Base Sexta "Tribunal Calificador".

Dado que el actual Jefe de la Policía Local no puede formar parte del Tribunal Calificador, por tener motivo de abstención, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28.2.b de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no teniendo la titulación requerida quien legalmente le sustituye, la Base 6.1 debe quedar redactada de la siguiente forma:

El Tribunal Calificador estará compuesto como sigue:

a) Presidente: Un funcionario de carrera designado por el Alcalde.



- b) Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.
- c) Cuatro vocales: Funcionarios de carrera, uno designado por la Consejería competente en materia de Coordinación de Policías Locales y tres designados por el Alcalde.

• • •

ANUNCIO de 3 de julio de 2009 sobre modificación del Plan General Municipal. (2009082746)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 9 de junio de 2009, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal promovida por la Consejería de Igualdad y Empleo, de la Junta de Extremadura, consistiendo en la modificación de la tipología de la parcela correspondiente a la Manzana 03.1, del ACO-7.1, en ctra. de Campomayor núm. 6, en la ciudad, pasando de edificación abierta exenta (EAE) a edificación abierta alineada (EAA), posibilitándose la ampliación de la guardería existente, posibilitándose la ampliación de las instalaciones en cuanto a la dotación social de la Barriada "El Progreso y El Gurugú", y para asumir la demanda de plazas de guardería. Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento para su consulta pública.

Badajoz, a 3 de julio de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

ANUNCIO de 23 de junio de 2009 sobre las bases de convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Local. (2009082803)

Mediante acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2009, se aprueban las bases que han de regir las pruebas selectivas, para cubrir 2 plazas de Agentes de la Policía Local, Grupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, vacantes en la plantilla de personal, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2009, mediante el sistema de oposición libre, cuyo contenido se publica a continuación: